

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2024-2025)

AGENDA

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: Lunes 18 de noviembre de 2024
Hora: 15:00 horas
Modalidad: Semipresencial (Plataforma Microsoft Teams)
Lugar: Sala de Sesiones N° 3 – Luis Bedoya Reyes, ubicada en el Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

I. ORDEN DEL DÍA

- 1.1 Debate del Predictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 8847/2024-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley que crea la Universidad Nacional Autónoma de Sechín de la provincia de Casma del departamento de Áncash”.
- 1.2 Sustentación del señor congresista Américo Gonza Castillo sobre el Proyecto de Ley 6977/2023-CR de su autoría, por el que se propone la “Ley que modifica la Ley 30220, Ley Universitaria, para incorporar la titulación técnica en el sistema universitario a fin de garantizar la inserción laboral progresiva”.
- 1.3 Debate del predictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 8732/2024-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley que modifica la Ley 27297, Ley de creación de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, y amplía las carreras profesionales”.
- 1.4 Sustentación de la señora congresista Karol Ivett Paredes Fonseca sobre el Proyecto de Ley 8096/2023-CR de su autoría, por el que se propone la “Ley que declara de interés nacional la creación de la Universidad Nacional de Artes de la Amazonía en la provincia de Moyobamba, departamento de San Martín”.

- 1.5 Debate del predictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 8856/2024-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley que crea la Universidad de Educación Superior Pedagógica Pública de Arequipa — UESPA, en base a de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Arequipa”.
- 1.6 Sustentación de la señora congresista María Jessica Córdova Lobatón sobre el Proyecto de Ley 5411/2022-CR de su autoría, por el que se propone la “Ley que promueve la prevención de riesgo escolar desde la tutoría y bienestar socioemocional en las instituciones educativas”.
- 1.7 Debate del predictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 8290/2023-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley que crea la Universidad Nacional Autónoma del distrito de San Marcos en la provincia de Huari en el departamento de Áncash”.
- 1.8 Sustentación del señor congresista Flavio Cruz Mamani sobre el Proyecto de Ley 5626/2022-CR de su autoría, por el que se propone la “Ley que crea escuelas del deporte a cargo de las municipalidades provinciales y distritales”.

SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Presidente
Comisión de Educación, Juventud y Deporte

STMC/iwlr